REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.042.774.240**

PAREJA VASQUEZ

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES

Andres Felipe Pareja V

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-DIC-1997**

YARUMAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-DIC-2015 YARUMAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0129500-00798347-M-1042774240-20160307 **00488**25887A 1 45494823

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245123271

(415)7707212489984(8020) 000014124512327 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 1 6 5 0	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 5 58 CEN

42. Correo electrónico agtymsas2019@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 5 9 6 3 2 2	3 0 5 2 8 7 6 0 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 6 0 8 1 9							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-10 / 11:48:26AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PAREJA VASQUEZ ANDRES FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-04-2026 11:48:40AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245123271

(415)7707212489984(8020) 000014124512327 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 1 6 5 0	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 6
73. Fecha	2 0 1 6 0 8 1 9	2 0 2 4 0 6 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 9 0 5	2 0 2 4 0 6 2 4
77. No. Matrícula mercantil	3 8 2 8 7 7 1 2	2 8 2 0 7 9
78. Departamento	1 3	4 7
79. Ciudad/Municipio	9	3 2

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 8 1 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 3 1 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245123271

(415)7707212489984(8020) 000014124512327 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 1 6 5 0	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 2 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 2 7 7 4 2 4 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PAREJA	VASQUEZ	ANDRES	FELIPE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 2 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 7 2 0 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ESCORCIA	GUERRERO	JORGE	ELIECER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245123271

(415)7707212489984(8020) 000014124512327 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 1 6 5 0	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	

162. Nombre del establecimiento: AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Bello 0 8 8	

165. Dirección: CL 53 A 52 79 P 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 7 8 9 2 4 3 0 2	2 0 2 4 0 2 2 1	
168. Teléfono: 3 0 5 2 8 7 6 0 9 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS

SIGLA

NIT No. 901001650 - 0

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: MAGDALENA

MUNICIPIO: SANTA MARTA | DIRECCIÓN: CL 16 N° 5 - 58

TELÉFONOS: 3052876090 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR	2 SERVICIO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS
3 SERVISIO DE TRANSPORTE TURISMO	4 SERVICIO DE TRANSPORTE EMPRESARIAL
5 SERVICIO DE TRANSPORTE MEDICO	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
COTRAFA					
I.E ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR					
I.E EL ROSARIO DE BELLLO					
I.E JOSEFA CAMPOS					

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: PAREJA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): VASQUEZ | NOMBRES: ANDRES FELIPE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1042774240

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [X] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: ANDRES FELIPE PAREJA VASQUEZ | CIUDAD Y FECHA: 14 DE ABRIL DEL 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/07/2026 - 09:36:41
Recibo No. S001416735, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2J9gxVwUWH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S.A.S.
Nit : 901001650-0
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 282079
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 24 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Fecha de cancelación: 24 de junio de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 5 - 58
Barrio : CENTRO
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : agtymsas2019@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3122596322
Teléfono comercial 2 : 3103506539
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 53 A 52 79
Municipio : Bello, Antioquia
Correo electrónico de notificación : agtymsas2019@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de agosto de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Bogota, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartagena, el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 135039 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Bogota, el 23 de agosto de 2016 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 84951 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 07 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 84951 del Libro IX, CAMBIO DE DOMICILIO DE CARTAGENA - BOLÍVAR HACIA SANTA MARTA - MAGDALENA

Por Acta No. 1 del 14 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2024, con el No. 84951 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE BOGOTÁ HACIA CARTAGENA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 84951 de 24 de junio de 2024 se registró el acto administrativo No. 190 de 30 de noviembre de 2017, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social principal el desarrollo de actividades inherentes al transporte terrestre de personas, equipajes y mercancías en las modalidades de pasajeros por carretera, servicio especial urbanos de pasajeros individual y mixto. En cumplimiento del mismo podrá ejecutar las siguientes actividades A) Prestar el servicio público de transporte terrestre de empleados, colaboradores, turistas, escolar y grupos específicos de usuarios de compañías u organizaciones. B) Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 150.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un Representante legal, persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas, quien tendrá suplente con las mismas facultades del representante legal principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por Interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 14 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2024 con el No. 87102 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE PAREJA VASQUEZ	C.C. No. 1.042.774.240
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ELIECER ESCORCIA GUERRERO	C.C. No. 8.047.207

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 07 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	84951 del 24 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 14 de noviembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria	84951 del 24 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 2 del 02 de agosto de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	84951 del 24 de junio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7912
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $156.067.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

TODOS POR UN NUEVO PAIS

NIT.899.999.055-4

RESOLUCIÓN NÚMERO 190 DE 2017

(30 NOV. 2017)

"Por la cual se otorga habilitación a la empresa AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS como empresa de Transporte Público Terrestre Automotor Especial."

EL DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por los decretos 087 de 2011 y 431 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo consagrado en el Artículo 3° de la Ley 105 de 1993 el transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas o cosas por medio de vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los usuarios, sujetos a una contraprestación económica.

Que la operación del transporte en Colombia es un servicio público bajo la regulación del Estado, quien ejercerá el control y la vigilancia necesarios para su adecuada prestación en condiciones de calidad y seguridad.

Que así mismo la ley 105 de 1993 dispone en su artículo 3°, numeral 6to, que para la constitución de empresas o formas asociativas de transporte no se podrán exigir otros requisitos que los establecidos en las normas legales y en los reglamentos respectivos.

Que sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, para acceder a la prestación del servicio público de transporte se requiere que las empresas, formas asociativas de transporte y las de economía solidaria se habiliten por el estado, para lo cual acreditarán condiciones que demuestren capacidad técnica, operativa, financiera, de seguridad y procedencia del capital pagado.

Que mediante documentación radicada bajo el número 20172130046632 el señor JOHN EDUARD RODRIGUEZ BOTHIA en calidad representante legal de la empresa AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS solicitó habilitación para su representada en la modalidad especial.

Que a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos contemplados en el decreto 431 del 14 de marzo de 2017 esta Dirección Territorial procedió a elaborar estudio de verificación de cumplimiento de requisitos de fecha 30 de noviembre de 2017, el cual hace parte integrante del presente acto administrativo, concluyéndose que la petición reúne la totalidad de requisitos para su otorgamiento.

Que en mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Habilitación a la empresa AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS, identificada con el NIT. 901.001.650-0, para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial, la cual operará bajo los siguientes parámetros:

"Por la cual se otorga habilitación a la empresa AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS para la prestación del Servicio Público Terrestre Automotor Especial"

Nombre o Razón Social	:	AG Transportes y Movilizaciones SAS
Nit.	:	901.001.650-0
Domicilio	:	Cartagena D. T. y C.
Radio de Acción	:	Nacional
Modalidad	:	Especial
Forma de Contratación	:	Colectiva
Capital Pagado	:	$ 298.000.000.oo.
Patrimonio Líquido	:	$ 298.000.000.oo.
Clase de vehículos	:	Los homologados por el ministerio de transporte Para esta modalidad.
Correo electrónico	:	jhonamotor@hotmail.com
Vigencia	:	Indefinida mientras conserven los requisitos y condiciones establecidas en las leyes 105 de 1993 y 336 de 1996 y en el decreto 431 de 2017 o en las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al señor John Eduard Rodríguez Bothia en calidad de representante Legal de la empresa peticionaria en la siguiente dirección: Carrera 65 No. 65-134 Apto 01 Barrio Crespo en Cartagena D. T. y C.

ARTICULO TERCERO: Las autoridades de transporte y tránsito serán las encargadas de velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo proceden los recursos de reposición ante éste despacho y el de apelación ante la Dirección de Transporte y Tránsito dentro del término de diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo señalado la ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C., a los

GUSTAVO ALFREDO NUÑEZ VIVERO
Director Territorial Bolívar
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Proyectó: H. Campillo
Revisó: G. Núñez
Fecha elaboración: 30-11-2017

ISO 9001:2015

RESOLUCIÓN NÚMERO 262 DE 2019
( )

"Por la cual se asigna Capacidad Transportadora a la Empresa de Transporte de Servicio Especial AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS. - NIT. 901.001.650-0"

EL DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR (E) DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por los decretos 087 de 2011 y 1079 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo consagrado en el Artículo 3º de la Ley 105 de 1993 el transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas o cosas por medio de vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los usuarios, sujetos a una contraprestación económica.

Que la operación del transporte en Colombia es un servicio público bajo la regulación del Estado, quien ejercerá el control y la vigilancia necesarios para su adecuada prestación en condiciones de calidad y seguridad.

Que esta Dirección Territorial mediante resolución No. 190 del 30 de noviembre de 2017 concedió a la sociedad AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS, NIT 901.001.650-0, habilitación en la modalidad de transporte especial, con las siguientes características:

Nombre o Razón Social	:	AG Transportes y Movilizaciones sas
NIT.	:	901.001.650-0
Domicilio	:	Cartagena D. T. y C.
Radio de Acción	:	Nacional
Modalidad	:	Especial
Forma de Contratación	:	Colectiva
Capital Pagado	:	$ 298.000. 000.oo.
Clase de vehículos	:	Los homologados por el ministerio de Transporte para esta modalidad.
Correo electrónico	:	jhonamotor@hotmail.com
Vigencia	:	Indefinida mientras conserven los requisitos y condiciones establecidas en las leyes 105 de 1993 y 336 de 1996 y en el decreto 431 de 2017 o en las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan".

...mero 20192130044442 del 20

En Cartagena de Indias, D. T. H Y C, El día 06 DE diciembre 2019 NOTIFIQUE PERSONALMENTE A la Sra.: INGRIS GREGORIA ALTAFULLA NOVOA Como representante legal de la empresa "AG TRANSPORTE YMOVILIZACION S.A.S." Con Nit No 901001650-0 Para notificarse de las resoluciones 262 del 06/12/2019 a la sociedad "AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S.A.S."Con la cual asigna Capacidad Transportadora a empresa antes mencionada..

Al notificado se le entrego copia autentica y gratuita de la resolución y se le advirtió que contra el presente acto administrativo proceden los recursos de reposición ante este despacho y el de apelacion ante la Dirección de Transporte y tránsito. (Ley 1437 de 2011).

FIRMA----------

FIRMA----------
CESAR A TORRES ROMERO
Profesional Universitario
C.c. No 73.075.258 de Cgena

DIRECCIÓN---------- Cll 30 #25-30
CIUDAD---------- Santa Marta
TELÉFONO---------- 3014699440
FECHA---------- 06/12/2019
E-MAL----------

El notificado adjunta los siguientes
C.C.
Cargo del funcionario
Acto administrativo con funciones

T.P:

Acta de posesion

Poder para notificarse

Otros Cámara De comercio

"Por la cual se asigna Capacidad Transportadora Operacional a la Empresa de Transporte de Servicio Especial AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS, NIT 901.001.650-0 "

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C., a los 6 DIC 2019

ADALBERTO MIGUEL TORRES VASQUEZ
Director Territorial Bolivar (E)
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Proyectó	:	A. Torres
Revisó	:	A. Torres
Fecha elaboración	:	6-12-2019

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 05 de julio de 2026, a las 10:51:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010016500
Código de Verificación	9010016500260705105130

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 05 de julio de 2026, a las 10:50:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1042774240
Código de Verificación	1042774240260705105019

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298921970

PIB
10:44:08

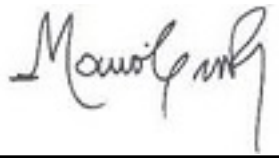
Bogotá DC, 05 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE PAREJA VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1042774240:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298922097

PIB
10:46:58

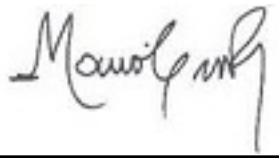
Bogotá DC, 05 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S A S identificado(a) con NIT número 9010016500:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:01:25 AM horas del 05/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1042774240**
Apellidos y Nombres: **PAREJA VASQUEZ ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/07/2026 11:16:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1042774240** y Nombre: **ANDRES FELIPE PAREJA VASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143327885** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:31 horas del 05/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1042774240,** Apellidos y Nombres **PAREJA VASQUEZ ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS**, con NIT **901001650-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1042774240 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/07/2026 12:19 PM

Código Verificación: **QUNZBS3APV**

Válida hasta: **03/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AG Movilizaciones S.A.S.

AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES S.A.S.
NIT: 901.001.650-0

CERTIFICA:

Que de acuerdo al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa ha cumplido con el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales y a la fecha la empresa se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses.

La presente se emite a solicitud del interesado con destino a INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS, a los 09 días del mes de Julio de 2026.

Firma:



ANDRES FELIPE PAREJA VASQUEZ
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.515.019

FIGUEROA RODRIGUEZ

APELLIDOS

SABIEL ARNULFO

NOMBRES

SABIELFIGUEROA

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-2000

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

13-AGO-2018 ARJONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0500700-01051286-M-1007515019-20181218 0063735801A 2 51083755

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:04:19 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007515019,** Apellidos y Nombres **FIGUEROA RODRIGUEZ SABIEL ARNULFO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS**, con NIT **901001650-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1007515019



NOMBRE

SABIEL ARNULFO FIGUEROA RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO
03-08-2000

SANGRE-RH
B+

FECHA DE EXPEDICIÓN
26-01-2026

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO BELLO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	26-01-2036	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	18-11-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	18-11-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03009714549

Servicios Integrales 95909.1.0-9 08/25

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027590041

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNR356	CHEVROLET	FRR	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	41

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4HK1-904955	N	9GCFRR905CB022125

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCFRR905CB022125	N	9GCFRR905CB022125	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ESPINAL PAREJA JUAN ESTEBAN	C.C. 1042765761

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	207

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032011000735453	I	23/06/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/03/2012	31/10/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT06004805291

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AB004083	10/06/2026	11/06/2026	11/06/2027	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
AB004084	10/06/2026	11/06/2026	11/06/2027	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
AA082054	09/06/2023	10/06/2023	10/06/2024	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle

@Copyright 2026 RUNT

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
96873981	21/05/2026	05/06/2026	04/06/2027	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	920	VIGENTE
89674768	04/06/2025	05/06/2025	04/06/2026	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	920	NO VIGENTE
88420984	04/06/2024	05/06/2024	04/06/2025	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	920	NO VIGENTE
34017978	02/06/2023	04/06/2023	03/06/2024	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	920	NO VIGENTE
4220527200	03/06/2022	04/06/2022	03/06/2023	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	920	NO VIGENTE

RUNTPRO

Garantías a Favor De

Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	**TRANSPORTES SOTRAYAR SA**		
RADIO DE ACCIÓN:	**NACIONAL**	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	**PASAJEROS**
MODALIDAD DE SERVICIO:	**ESPECIAL**	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	**471617**
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**23/01/2025**	FECHA INICIO DE VIGENCIA:	**25/01/2025**
FECHA FIN DE VIGENCIA:	**25/01/2027**	ESTADO:	**TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 189367622

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DIAGNOSTIMAX

NIT: 901070443

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2026/05/05

Fecha de vencimiento: 2027/05/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNR356

CLASE: BUS

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5193

NRO. MOTOR: 4HK1-904955

NRO. CHASIS: 9GCFRR905CB022125

VIN: 9GCFRR905CB022125

LÍNEA: FRR

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: JUAN E. ESPINAL P.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.494.793**

VELEZ RESTREPO

APELLIDOS

GABRIEL ALFONSO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1966**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-SEP-1984 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104900-00676860-M-0098494793-20150306 **0043**511604A 1 2173303199

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:02:35 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98494793,**
Apellidos y Nombres **VELEZ RESTREPO GABRIEL ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS**, con NIT **901001650-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 98494793



NOMBRE

GABRIEL ALFONSO VELEZ RESTREPO

FECHA DE NACIMIENTO

16-08-1966

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

26-08-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO BELLO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	12-10-2026	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	26-08-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	26-08-2026	PUBLICO



VALID 153415 06/21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002850301

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10036771418

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TNF550	CHEVROLET	NPR 71	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.570	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	23

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
377824	N	9GCNPR7147B009336

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCNPR7147B009336	N	9GCNPR7147B009336	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SA

IDENTIFICACIÓN

NIT 901001650

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
	I		2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
20/12/2006	29/10/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEyTTO MCPAL
CALDAS/ANTIOQUIA



LT07004441218

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
02530101004291	23/04/2026	27/04/2026	27/04/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
02531101004525	23/04/2026	27/04/2026	27/04/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
02530101003996	24/04/2025	27/04/2025	27/04/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
02531101004225	24/04/2025	27/04/2025	27/04/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
02530101003852	26/04/2024	27/04/2024	27/04/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
02531101004080	26/04/2024	27/04/2024	27/04/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
890117331610100	11/09/2025	08/10/2025	07/10/2026	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	920	VIGENTE
89225692	01/10/2024	08/10/2024	07/10/2025	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	920	NO VIGENTE
150800544865200	03/10/2023	08/10/2023	07/10/2024	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	920	NO VIGENTE
4262672300	05/10/2022	08/10/2022	07/10/2023	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	920	NO VIGENTE
3116247500	06/10/2021	08/10/2021	07/10/2022	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	920	NO VIGENTE

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	**AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS**		
RADIO DE ACCIÓN:	**NACIONAL**	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	**PASAJEROS**
MODALIDAD DE SERVICIO:	**ESPECIAL**	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	**456913**
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**01/11/2024**	FECHA INICIO DE VIGENCIA:	**04/11/2024**
FECHA FIN DE VIGENCIA:	**04/11/2026**	ESTADO:	**TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184361903

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL NORTE

NIT: 900013731

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-086-001

Fecha de expedición: 2025/10/03

Fecha de vencimiento: 2026/10/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TNF550

CLASE: BUSETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4570

NRO. MOTOR: 377824

NRO. CHASIS: 9GCNPR7147B009336

VIN: 9GCNPR7147B009336

LÍNEA: NPR 71

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: GABRIEL A. VELEZ R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ MARINA OSSA MEJIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.415.762**
VANEGAS ISAZA

APELLIDOS
LUIS FELIPE

NOMBRES
Felipe Vanegas

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **02-SEP-1988**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-SEP-2006 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0113300-00302753-M-1020415762-20110523 **0027**032140A 1 2631336089

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:14:13 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1020415762,** Apellidos y Nombres **VANEGAS ISAZA LUIS FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS**, con NIT **901001650-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1020415762



NOMBRE

LUIS FELIPE VANEGAS ISAZA

FECHA DE NACIMIENTO

02-09-1988

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

16-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO BELLO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VENICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	06-09-2025	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	16-07-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	16-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007760380

Servicios Integrales 60947.2.0-27 02/24

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017720633

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TSF917	NISSAN	URVAN E25	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	14

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
ZD30139849K	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
JN1MG4E25Z0780149	N	JN1MG4E25Z0780149	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PAREJA VASQUEZ ANDRES FELIPE	C.C. 1042774240

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
	I		4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/02/2008	01/02/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN





LT0200528878[illegible]

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
02530101004291	23/04/2026	27/04/2026	27/04/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
02531101004525	23/04/2026	27/04/2026	27/04/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
02530101003996	04/08/2025	04/08/2025	27/04/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
02531101004225	04/08/2025	04/08/2025	27/04/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
2000337155	03/10/2023	04/10/2023	04/10/2024	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
2000337156	03/10/2023	04/10/2023	04/10/2024	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
2000264760	03/10/2022	04/10/2022	04/10/2023	COMPAÑIA MUNDIAL DE	Responsabilidad Civil	INACTIVA	Detalle

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
8901175111100100	20/09/2025	26/09/2025	25/09/2026	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	920	VIGENTE
89166810	16/09/2024	26/09/2024	25/09/2025	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	920	NO VIGENTE
86530979	21/09/2023	26/09/2023	25/09/2024	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	920	NO VIGENTE
29764452	24/09/2022	26/09/2022	25/09/2023	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	920	NO VIGENTE
14777400026010	22/09/2021	26/09/2021	25/09/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	920	NO VIGENTE

Registros por página 10 1 - 5 de 5

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	**AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS**		
RADIO DE ACCIÓN:	**NACIONAL**	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	**PASAJEROS**
MODALIDAD DE SERVICIO:	**ESPECIAL**	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	**511273**
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**12/08/2025**	FECHA INICIO DE VIGENCIA:	**12/08/2025**
FECHA FIN DE VIGENCIA:	**12/08/2027**	ESTADO:	**TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186071592

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL NORTE

NIT: 900013731

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-086-001

Fecha de expedición: 2025/12/15

Fecha de vencimiento: 2026/12/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TSF917

CLASE: MICROBUS

MARCA: NISSAN

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2953

NRO. MOTOR: ZD30139849K

NRO. CHASIS: JN1MG4E25Z0780149

VIN:

LÍNEA: URVAN E25

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: AG TRANSPORTES Y MOVILIZACIONES SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUZ MARINA OSSA MEJIA